



“Apéndice. Las conspiraciones republicanas en la historiografía”
p. 287-300

Para la libertad
Los republicanos en tiempos del imperio 1821-1823
Alfredo Ávila Rueda

México
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas
(Serie Historia Moderna y Contemporánea 41)

Primera edición impresa: 2004

Primera edición electrónica en PDF con ISBN: 2022

ISBN de PDF: [en trámite]

<https://ru.historicas.unam.mx>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

©2022: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Algunos derechos reservados. Consulte los términos de uso en:

<https://ru.historicas.unam.mx/page/terminosuso>

Se autoriza la consulta, descarga y reproducción con fines académicos y no comerciales o de lucro, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

APÉNDICE

LAS CONSPIRACIONES REPUBLICANAS EN LA HISTORIOGRAFÍA

El mundo atribuye sus infortunios a las conspiraciones y maquinaciones de grandes malvados. Entiendo que subestima la estupidez.

ADOLFO BIOY CASARES,
Breve diccionario del argentino exquisito

En términos generales, la historiografía mexicanista no ha puesto mucha atención al estudio de las conspiraciones, salvo por unas cuantas, como la de Martín Cortés o la de Querétaro. Esto puede explicar el descuido a las conjuras republicanas de la época del imperio de 1821-1823. El primer impreso dedicado a la conspiración descubierta en agosto de 1822 fue la *Idea de la conspiración descubierta en la capital del imperio mejicano* publicada por el propio gobierno de Iturbide; pero por la temprana fecha en la cual apareció debe ser considerada más una fuente directa que una obra de historiografía, si bien aporta una interpretación acerca de la conspiración y una selección de documentos de las causas que se seguían contra los individuos involucrados en ella. Es natural que por haber sido publicada bajo los auspicios del régimen, la *Idea de la conspiración* pintara a los republicanos como individuos sin escrúpulos que obraban por sus propios intereses y con las censurables intenciones de derribar del poder al emperador constitucional. Tiempo después, las obras dedicadas al tema darían otra visión. Es el caso del opúsculo de Carlos María de Bustamante titulado *El general D. Felipe de la Garza vindicado*.¹ Durante los años que si-

¹ Bustamante, *El general D. Felipe de la Garza vindicado de las notas de traidor é ingrato con que se le ofende en un papel intitulado: Catástrofe de D. Agustín de Iturbide aclamado emperador de México el 18 de mayo de 1822, da á luz este papel [...], apoderado de dicho general Garza*, México, Imprenta de Galván, 1826. En las páginas 1-29, Bustamante reproduce su “manifiesto histórico” que ya antes había sido publicado como *Manifiesto histórico á las naciones y pueblos del Anáhuac. Leído en la sesión pública del Soberano Congreso del 15 de abril por [...]*, México, Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés, 1823 [hay un ejemplar en la Sutro Library, *Mexican Pamphlet Collection*, con la clasificación PM52:10].

guieron al establecimiento de la república federal, muchos antiguos iturbidistas, ahora en las logias yorquinas, publicaron folletos en los cuales intentaban rehabilitar la obra del ex emperador. Por esta razón, Bustamante consideró necesario escribir esa vindicación, en la que describió algunos de los hechos más importantes de los republicanos bajo el imperio; sin embargo, los datos fundamentales acerca de los conspiradores fueron repetidos en la *Continuación del Cuadro histórico* que comentaré más adelante. Además, vale la pena señalar que, si bien esta obrita fue publicada algunos años después de las ocurrencias bajo el imperio, también pudiera ser considerada una fuente directa para el estudio del tema, y no como historiografía.

No hubo una obra dedicada en especial y de forma exclusiva a las conspiraciones republicanas durante el imperio hasta el siglo XX, cuando, en 1958, Horace Harrison realizó una pequeña colaboración para un volumen dedicado a Charles Wilson Hackett.² El artículo de Harrison es muy narrativo, por lo que proporciona la mejor guía acerca del tema. Sin embargo, tiene varias limitaciones. Para empezar, sus fuentes fundamentales son dos, a saber, la *Correspondencia privada de don Agustín de Iturbide*³ y la *Idea de la conspiración*. No hay, por lo tanto, investigación de documentos manuscritos ni de otras fuentes directas, aunque se aprovecharon bien las obras historiográficas escritas hasta entonces. Resultado de esto es que el autor hiciera un seguimiento detallado de cómo fracasó la conspiración de la ciudad de México desde julio de 1822, pero no relatara su organización anterior ni los vínculos de los conjurados republicanos con individuos de otras facciones ni con los conspiradores de ciudades de provincia, si bien mencionó su existencia en Puebla y en otros puntos, pero sin agregar nada acerca de su organización ni de sus trabajos. En cambio, el relato de Harrison resulta muy completo para conocer el proceder de las autoridades, desde la infiltración de agentes secretos en los grupos de conspiradores hasta la represión.

Si bien es cierto que el trabajo de Harrison pudiera ser considerado el único hasta ahora dedicado de manera exclusiva al tema de los conspiradores republicanos durante el imperio, esto no quiere decir que no se hubiera abordado en obras más generales. No es mi intención reseñar toda la producción historiográfica dedicada al periodo (aunque es poca) ni la de historias generales que lo abarcan. En *El deslinde*, Alfonso Reyes halló un argumento definitivo para justificar la

² Horace Virgil Harrison, "The republican conspiracy against Agustín de Iturbide".

³ *Documentos para la historia de la guerra de Independencia 1810-1822. Correspondencia privada de don Agustín de Iturbide y otros documentos de la época.*

soberbia actitud de Cervantes de ser “poltrón y perezoso de andarme buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos”, cuando afirmó que

Se ha escrito tanto sobre todas las cosas, que la sola consideración de la montaña acumulada en cada área del saber produce escalofríos y desmayos, y a menudo nos oculta los documentos primeros de nuestro estudio, los objetos mismos y las dos o tres interpretaciones fundamentales que bastan para tomar el contacto.

Entre las dos o tres interpretaciones fundamentales se halla la de Carlos María de Bustamante, quien no dejó pasar mucho tiempo antes de escribir las primeras versiones del imperio, pero fue Vicente Rocafuerte quien inició los estudios sobre el gobierno de Iturbide. En el *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico*,⁴ Rocafuerte hizo una exposición de las intrigas realizadas por Agustín de Iturbide para alcanzar el trono. Por su fecha de publicación, el *Bosquejo* sólo cubre hasta la proclamación imperial. El autor consideraba espuria la coronación de Iturbide por creerla contraria a las aspiraciones de la nación, aunque se expresaba así por su convencimiento de que el republicano era el gobierno más adecuado para el mantenimiento del sistema representativo. La obra de Rocafuerte, como las de Bustamante, puede ser considerada como una fuente directa y no como un trabajo historiográfico. Su importancia radica en algunas noticias acerca de la actuación de los republicanos (aunque negara que todos fueran conspiradores) y en que su interpretación del imperio fue una de las favoritas de la historiografía liberal posterior.

La versión republicana definitiva sobre el imperio la forjó, como ya he comentado, Carlos María de Bustamante en su *Continuación del Cuadro histórico*⁵ y en su *Historia del emperador Agustín de Iturbide y establecimiento de la república popular federal*.⁶ La primera de estas obras

⁴ Rocafuerte, *Bosquejo ligerísimo*. La edición prínceps es anónima y tiene pie de imprenta en Filadelfia por el ficticio editor Teracrouef y Naroajeb (anagrama de Rocafuerte y Bejarano), aunque es muy posible que haya sido publicada en La Habana.

⁵ *Continuación del Cuadro histórico de la revolución mexicana, por el autor del mismo Lic. D. Carlos María de Bustamante*, México, imprenta del C. Alejandro Valdés, 1832, 187 p. No he podido consultar esta edición, por lo que he empleado la *Continuación del Cuadro histórico*, v. 1, introd. de Jorge Gurría Lacroix, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Publicaciones de la Biblioteca Nacional, 1953, 131 p.

⁶ *Continuación del Cuadro histórico. Historia del emperador Agustín de Iturbide hasta su muerte y consecuencias; y establecimiento de la república popular federal*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1846, 293 p. + VII de índice. Hay dos ediciones modernas, el volumen 2 de la obra citada en la nota anterior y el volumen 6 (facsimilar) de *Cuadro histórico de la revolución*

inicia con la entrada del Ejército Trigarante en la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821 y concluye con la coronación de Agustín Primero en julio de 1822. La segunda, cubre desde agosto de ese año hasta la firma de la Constitución federal en octubre de 1824. Por las pocas páginas de la primera obra así como por la evidente continuidad que les dio el autor es conveniente tratarlas como si fueran una sola.

Lo primero que llama la atención es el poco crédito que Bustamante daba a la presencia de los conspiradores; es el caso, por ejemplo, de la conjura descubierta en noviembre de 1821. En aquellos días se discutía cuál sería la mejor forma de reunir al Congreso Constituyente del imperio, cuando Iturbide propuso la reunión de unas cortes por clases y estamentos. Como vimos, algunos individuos pretendieron evitarlo y reunir una asamblea representativa de la nación (con diputados en proporción a la población), para lo cual planearon prender a Iturbide. Bustamante consideró que esto no era más que un rumor y que la actuación precipitada de Iturbide, quien mandó arrestar a varios sospechosos, sólo sirvió para menguar su popularidad.⁷ Ésta es una de las tesis fundamentales de la interpretación de Bustamante acerca del imperio: Iturbide se dejó llevar por rumores que, a la larga, lo desprestigiaron ante la nación. Es verdad que había republicanos, Bustamante entre ellos, pero según su interpretación no actuaron de forma clandestina sino con entera franqueza. Ya he comentado que esta actitud es propia de los conspiradores, quienes niegan su participación en las conjuras, aunque triunfen, por temor a ser acusados de actuar por medios ilegales y de espaldas al público. Bustamante sólo admitió la presencia de las conspiraciones cuando su resultado era innegable, como en el caso del pronunciamiento de Felipe de la Garza o en el de la proclamación republicana de Antonio López de Santa Anna.⁸ En pocas palabras, para este autor los republicanos actuaron de cara al público, pero se enfrentaron al despotismo de Iturbide, quien perdió la popularidad con la cual contaba por haber creído en los rumores y consejos de sus ministros, en especial de José Manuel de Herrera, secretario de Relaciones, y actuado, pues, de forma arbitraria. Su peor paso fue la disolución del Congreso y el arresto de varios diputados y de otras personas ilustres. Sin embargo, en el fondo se puede encontrar una interpretación más acerca de la caída de Iturbide: su grave error fue la monarquía, pues ésta siempre se convierte en despotismo.

mexicana, 8 v., introd. de Roberto Moreno, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985. Para diferenciarla, la citaré como *Historia del emperador*.

⁷ Bustamante, *Continuación del Cuadro histórico*, v. 1, carta primera, p. 18-19.

⁸ Bustamante, *Historia del emperador*, carta primera, p. 19 y carta tercera, p. 44 *et seq.*

En 1831, Lorenzo de Zavala había publicado ya su opinión acerca del imperio.⁹ Resulta interesante que este autor también desestimara las conspiraciones en contra de la monarquía. Como Bustamante, consideró que se trataba de rumores y que Iturbide hizo mal por arrestar a los individuos sospechosos. No dio crédito a la de noviembre de 1821 y tampoco creyó que la de agosto del siguiente año pasara de ser un grupo desorganizado. Sin embargo, dedicó gran atención a las intrigas de los españoles escoceses contra el gobierno y supuso que fueron los trabajos secretos de las logias los que condujeron a la proclamación del plan de Casa Mata.¹⁰ Por supuesto, ésta es la versión de un yorquino opuesto a la francmasonería del rito escocés.

En 1851, el conservador Luis Gonzaga Cuevas escribió su interpretación acerca del pasado reciente del país. Dedicó el segundo apartado de su *Porvenir de México* a la historia del imperio y a los motivos de su caída. Si bien no se mostró simpatizante de Iturbide y sus partidarios, tampoco aceptaba los postulados del republicanismo, lo cual lo llevó a pensar que éste fue obra de unos cuantos intrigantes. Consideraba que “el partido liberal y las logias” —dos entidades nunca definidas— trabajaron con intensidad para destruir la obra del emperador y que sus planes desembocaron en el plan de Casa Mata. Como creía que en 1823 la república ni era conocida ni, por lo tanto, querida por los mexicanos, los trabajos de sus pocos partidarios debieron haber sido ocultos por fuerza.¹¹ Este argumento sería repetido después por la historiografía conservadora, que no podía admitir siquiera un poco de legitimidad en los republicanos durante el imperio, por lo cual casi siempre se les vio como unos meros intrigantes que, desde la clandestinidad, promovieron la caída de un régimen aceptado.

Al año siguiente, el también conservador Lucas Alamán dedicaría más de la mitad de su último volumen de la *Historia de México* al imperio de Iturbide. La impresión general de la lectura de este autor es que su investigación fue la más completa de la primera mitad del siglo XIX, si bien no pudo ser imparcial. Como buen conservador, dio crédito a las conspiraciones, como fue el caso de la de noviembre de 1821. También se mostró muy detallado en el caso de la descubierta en agosto de 1822.¹² En esta ocasión, relacionó los trabajos de los cons-

⁹ Zavala, *Ensayo histórico*.

¹⁰ *Ibidem*, p. 108, 164 et seq. Zavala llegó a afirmar que en algunos corrillos se propuso nada menos que el asesinato de Iturbide.

¹¹ Luis G. Cuevas, *Porvenir de México*, 2 v., estudio introductorio de Juan A. Ortega y Medina, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 214-215, 221-222.

¹² Alamán, *Historia de México*, v. V, p. 410-411, 646 et seq.

piradores de la capital con los movimientos republicanos de otras regiones, como el de Felipe de la Garza de Soto la Marina. Tendió un vínculo de los conspiradores republicanos con los masones escoceses, bien que no lo hizo explícito sino que apenas lo dejó insinuado. En efecto, siempre que Alamán abordó el tema de los conspiradores hablaba de los progresos de la masonería, aunque no confundió a los unos con los otros: en su obra se refiere a los masones escoceses y a los republicanos de forma separada, pero casi siempre en las mismas páginas. Fue Alamán quien dio la versión definitiva, que después sería repetida por varios autores, de que como Echávarri y los principales sitiadores de Veracruz habían ingresado de manera reciente en la masonería, tenían “la obediencia de un novicio” y, por lo tanto, hicieron lo que se les pidió sin chistar, derrocar a Iturbide por medio del Acta de Casa Mata, promovida por las logias, en las cuales se encontraban muy activos Mariano Michelena y Miguel Ramos Arizpe.¹³

Juan Suárez y Navarro, aunque era santanista, compartía con los historiadores liberales su interpretación acerca del imperio. Por lo menos es así en el caso de las conspiraciones, que en su pluma no pasaban de ser sino rumores y pretextos de Iturbide para alcanzar sus ambiciones:

Una *supuesta* conspiración contra el imperio hizo abortar los acontecimientos. Con anterioridad el gobierno había manifestado sus tendencias y sus deseos de disolver el congreso; faltaba sólo añadir un pretexto á los muchos que había, para acabar con una asamblea enemiga de todo lo existente en aquella época [...]. El gobierno *fingió creer* que su existencia corría peligro [...] que se tramaba una conspiración formidable que daría en tierra con el Plan de Iguala.¹⁴

En los casos del pronunciamiento de Santa Anna y en el promovido por Echávarri en Casa Mata, Suárez y Navarro no mencionó la participación masónica. Su versión se parece mucho a la de otro historiador santanista, José María Tornel, para quien la caída del imperio se debió entre otras cosas, pero de manera fundamental, a que “El general Iturbide y sus inexpertos consejeros, minaron los cimientos del

¹³ *Ibidem*, p. 709-711. Por lo general se supone que la historiografía liberal es adversa a Agustín de Iturbide, pero esto no es cierto del todo, véase Alfonso Junco, *Insurgentes y liberales ante Iturbide*, Méjico, Jus, 1971.

¹⁴ Juan Suárez y Navarro, *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna. Comprende los acontecimientos políticos que han tenido lugar en la nación, desde el año de 1821 hasta 1848*, 2 v., Méjico, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850-1851, v. 1, p. 17. Los subrayados son míos.

edificio social, que levantaban, erigiendo una autoridad equívoca”.¹⁵ Es decir, para Tornel el imperio no era una adecuada forma de gobierno para México. Tampoco agregó nada respecto de las conspiraciones o de la masonería, ni siquiera en el caso del pronunciamiento de Casa Mata.

Francisco de Paula Arrangóiz creía, lo mismo que los otros historiadores conservadores, que la masonería hizo grandes progresos con la llegada de Juan O’Donojú al país. También dio crédito a las versiones sobre conspiradores. Consideraba que el pueblo estaba a favor de Iturbide, por lo que la oposición republicana no podía ser sino clandestina. Dedicó gran atención a la conspiración republicana de 1822 y al pronunciamiento de De la Garza como resultado de la actuación secreta. Señaló a Miguel Santa María como el organizador oculto de la rebelión de Antonio López de Santa Anna. También acusó a los masones de ser los promotores del plan de Casa Mata: “Por el [Plan de Casa Mata] los masones cambiaron con suma habilidad el aspecto de la revolución, y haciéndolo depender todo del Congreso que había de reunirse, consideraban seguro su triunfo, pues no podían dudar que ellos serían los que dominasen aquel cuerpo”.¹⁶ Niceto de Zamacois también creyó en las conspiraciones, como en el caso de la de noviembre de 1821. Dedicó varias páginas a la conjura de agosto, la cual estaba dirigida, según él, por Miguel Santa María. El pronunciamiento de Casa Mata lo atribuyó a la masonería. Según Zamacois, fueron los masones quienes convencieron a Echávarri de pedir la reunión del congreso disuelto por Iturbide, con el fin de derrocarlo.¹⁷ La tendencia en los historiadores conservadores puede verse también en Zamacois: daban validez a las versiones sobre conspiraciones y mucha importancia a la actuación secreta, en especial a la masónica, quizá con el fin de legitimar el imperio.

Por el contrario, los historiadores identificados con el liberalismo no daban crédito a la existencia de tantas conspiraciones y creían que la persecución sufrida por los republicanos se debió, en todo caso, a los malos consejos del ministro Herrera y al despotismo de Agustín de

¹⁵ José María Tornel y Mendivil, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, México, Imprenta de Cumplido, 1852, p. 7 y 11.

¹⁶ Francisco de Paula de Arrangóiz, *México desde 1808 hasta 1867*, 2a. ed., pról. de Martín Quirarte, México, Porrúa, 1968, p. 305-306, 312, 317-326.

¹⁷ Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado á luz los más caracterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos, no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de Méjico, de las bibliotecas públicas, y de los preciosos manuscritos que, hasta hace poco, existían en las de los conventos de aquel país*, 18 t. en 21 v., Barcelona y Méjico, J. F. Parrés y Compañía, 1879, t. XI, p. 76-77, 425, 450-451.

Iturbide. De esta manera, también procuraron dar mayor legitimidad al triunfo de la opción republicana, pues si no hubo, como aseguran, maquinaciones y proyectos de algunos individuos para establecerla, ésta triunfó por la voluntad espontánea de los mexicanos. Un ejemplo de esta posición es la de José María Bocanegra, quien no se extendió en las conspiraciones contra el imperio. Incluso, en el caso de la de noviembre de 1821, dudó de su existencia y sólo aseguró que, por entonces, había fuertes tensiones en la ciudad de México. No obstante, reconoció algunas de las “maquinaciones” de borbonistas y republicanos, quienes empezaron a ver sus frutos con el pronunciamiento de Santa Anna de 1822, pero sin relacionarla con la conjura de agosto.¹⁸

Otro ejemplo de la historiografía liberal es el de Juan de Dios Arias quien escribió, poco antes de su muerte, la parte correspondiente al imperio en la obra dirigida por el general Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*. Como los liberales anteriores, Arias desestimó la conspiración de noviembre de 1821 y la redujo a meras “hablillas”. Acerca de Santa María sólo afirmó que fue expulsado por “sospechársele conspirador”, pero no por serlo, aunque admitió su participación activa en el pronunciamiento de Santa Anna.¹⁹ La única mención a la intervención de grupos secretos en la caída de Iturbide aparece en el relato del origen del Acta de Casa Mata:

Echávarri, el general mimado de Iturbide, no había podido reducir a Santa Anna en la plaza de Veracruz [...]. Cuenta Alamán que Echávarri había sido recibido recientemente en las logias y tenía la obediencia de un novicio, lo mismo que Lobato, Cortázar y la mayor parte de los jefes que asediaban Veracruz.

Gracias a la masonería, los sitiadores entraron en pláticas con Santa Anna y promulgaron el Acta de Casa Mata.²⁰ Es verdad que Arias afirmó la participación masónica, pero se cuidó de señalar que la versión al respecto era la de Lucas Alamán. Algunos años después, otro de los autores fundamentales de la historiografía liberal, Justo Sierra, no hizo ningún comentario acerca de la conspiración de noviembre de 1821. Sin embargo, consideraba que “El Congreso fue imprudente; empujado por los enemigos del generalísimo, que estaban gobernados por la masonería, en cuyas logias llegó a ser discutida la supre-

¹⁸ José María Bocanegra, *op. cit.*, v. 1, p. 112.

¹⁹ Juan de Dios Arias y Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos*. Tomo IV. *México independiente*, dir. por Vicente Riva Palacio, México, Ballezá, 1889, p. 28 y 86.

²⁰ *Ibidem*, p. 88.

sión de Iturbide, aun por medio del asesinato, propuso reglamentar la Regencia, prohibiendo a sus miembros tener mando de armas”.²¹ Sierra también acusó a Santa María como autor del Plan de Veracruz, pero no de conspirador. En cuanto al pronunciamiento de Casa Mata, no escribió nada de la participación de los masones.

Aun cuando las versiones liberal y conservadora decimonónicas pueden ser encontradas en algunos autores del siglo XX, en este *status quæstionis* he preferido reseñar los escritos que en esa centuria arrojaron nuevas luces en torno de aquel periodo y proporcionado un significado y sentido a las conspiraciones, el monarquismo y el republicanismo. Entre las obras que han hecho aportaciones novedosas se pueden destacar las interpretaciones de José Bravo Ugarte y de Edmundo O’Gorman. Los historiadores extranjeros William Spence Robertson, Javier Ocampo, Timothy E. Anna y Tocuato S. di Tella abordaron el tema del imperio de Iturbide sin el apasionamiento de los mexicanos.

En su *Historia de México*, José Bravo Ugarte mostró mucha simpatía por el imperio, aunque se cuidó de no hacer una apología plena de Iturbide. El autor propuso una interpretación para la historia de México basada en la dialéctica y en el logro de metas: primero la libertad nacional (1821), después la de las provincias (1823-1824) y por último la del individuo (1857). La independencia fue, por supuesto, el logro de la libertad nacional, aunque incluyó una especie de subperiodo que abriría la “primera etapa” de la vida independiente y que tituló “pro Libertad Nacional contra monarquismo”, 1821-1823, la etapa que nos interesa. La importancia de Bravo Ugarte está en que definió claramente los grupos políticos del periodo: los iturbidistas y los escoceses o progresistas, partido integrado por republicanos y por borbonistas. El desarrollo de estas tres facciones fue como sigue: primero los borbonistas intentaron hacer cumplir el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, pero la negativa española propició el auge de los iturbidistas. Después, los borbonistas apoyaron a los republicanos quienes, al final, lograron derribar el imperio. El papel que dio Bravo Ugarte a las organizaciones secretas salta a la vista desde el nombre que puso a los republicanos y a los borbonistas, escoceses, es decir, miembros de las logias masónicas de esa filiación. Para el autor no había duda acerca de que la actuación republicana contra el imperio fue conspirativa. La dividió en dos partes. La primera integrada por los borbonistas y unos

²¹ Justo Sierra, *Obras completas del maestro Justo Sierra. Tomo XII. Evolución política del pueblo mexicano*, edición establecida y anotada por Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957, p. 177.

cuantos republicanos que promovieron la conjura descubierta en noviembre de 1821 y las manifestaciones republicanas del batallón de caballería bajo las órdenes de Nicolás Bravo. La segunda, con mucho la más importante, fue la de los conspiradores que llegaron a México en 1822, vinculados con intereses extranjeros. Entre estos republicanos estaba Miguel Ramos Arizpe, a quien acusó de instigar el pronunciamiento de Felipe de la Garza, pero se ocupó sobre todo de los “agentes colombianos”: Rocafuerte, Miguel Santa María y el padre Mier.²² Aunque el autor no desarrolló ni aportó documentos para sustentar su afirmación, la suya es una hipótesis valiosa.

Los historiadores que he revisado hasta aquí mantenían dos posturas, la primera que consideraba al imperio como espurio y sin legitimidad, de modo que la república fue una forma de gobierno mejor aceptada. Según esta versión, los republicanos no eran propiamente conspiradores, y si no se manifestaban abiertamente era por la represión del gobierno. La segunda postura, propia de historiadores conservadores, asumía que la monarquía era bien aceptada en México y que los republicanos eran, en efecto, unos conspiradores que actuaban en contra de los deseos populares y motivados por intereses extraños a la nación. Contra estas versiones enderezó sus armas Edmundo O’Gorman, quien consideraba que tanto los monárquicos como los republicanos encarnaban posibilidades auténticas en la historia de la constitución ontológica (es decir, histórica) de nuestro país. Sin embargo, también advirtió de las contradicciones del monarquismo que, en última instancia, lo llevaron a fracasar: si el príncipe fuera mexicano “carecería del prestigio personal que requiere un rey, y sobre todo, de la legitimidad dinástica que es el natural fundamento de su investidura”, si fuera extranjero “además de la arbitrariedad histórica implicada en la elección, se invitaba sin remedio a un intervencionismo que, en el límite, tenía que llegar al de una fuerza armada que garantizara la estabilidad del trono”, tales los casos de Iturbide y de Maximiliano, de manera respectiva.²³

William Spence Robertson publicó una biografía completa de Agustín de Iturbide y dedicó seis capítulos de su obra a relatar el periodo que aquí venimos considerando.²⁴ Sin embargo de ser un estudio bien documentado y que pretendía analizar sin apasionamientos el papel de Iturbide, Robertson sostuvo algunas de las tesis tradicionales acer-

²² Bravo Ugarte, *Historia de México*, v. III, p. 141-142.

²³ Edmundo O’Gorman, *La supervivencia política novo-hispana*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1986, p. 16.

²⁴ William S. Robertson, *Iturbide of Mexico*, 2a. ed., Nueva York, Greenwood Press, 1968, p. 130-260.

ca de su personaje: Iturbide logró la independencia de México, pero fue incapaz de darle libertad. Tampoco abundó en la actuación de los conspiradores republicanos. En cambio, prestó mucha atención a las intrigas de españoles y mexicanos en Veracruz y San Juan de Ulúa durante el otoño de 1822, cuando se fraguó la proclamación republicana de Santa Anna. En cuanto a las actividades secretas, Robertson se fío mucho de Lillian Estelle Fisher, quien daba demasiada importancia a la masonería en la caída de Iturbide.²⁵

Uno de los estudios más importantes acerca de las ideas durante los primeros tiempos del imperio es el de Javier Ocampo.²⁶ El autor mostró cómo en los impresos de la época, cuando llegaron a discutirse las formas de gobierno, la comparación casi siempre beneficiaba a la monarquía constitucional, pero no porque fuera considerada superior o más ilustrada que la república, bien al contrario, pero se suponía que los habitantes de este país no estaban preparados “aún” para tal forma de gobierno. Lo anterior no quería decir que algún día lo estuvieran. El excelente análisis de las “retóricas de la intransigencia” hecho por Ocampo deja la impresión de un apoyo casi indiscutido a la monarquía y a Iturbide, cuando es posible que los republicanos buscaran otras formas de actuar.

El estudio más reciente acerca del periodo y que significa asimismo una revisión a las tesis tradicionales sobre el imperio es el de Timothy E. Anna.²⁷ Su obra es un intento de revalorizar el papel de quien fuera el libertador y primer gobernante de México, que, según me parece, debe mucho a las interpretaciones de José Bravo Ugarte. Hay sin embargo una diferencia entre la tesis de Anna y la del autor mexicano: mientras que éste consideraba muy relevante la participación de los grupos secretos en la caída de Iturbide, Anna no les confiere demasiada importancia. No niega que existieran grupos de conspiradores, pero no cree que su papel hubiera sido fundamental en la caída del imperio, ni

²⁵ Lillian Estelle Fisher, “Early masonry in Mexico (1806-1828)”, *The Southwestern Historical Quarterly*, v. XLII, n. 3, January 1939, p. 201.

²⁶ Javier Ocampo, *Las ideas de un día. El pueblo de México ante la consumación de su independencia*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1969. Para nuestro caso, véanse especialmente las páginas 190 *et seq.*

²⁷ Timothy E. Anna, *The Mexican empire of Iturbide*, Lincoln/Londres, University of Nebraska Press, 1990. En este libro he empleado la traducción de Adriana Sandoval, *El imperio de Iturbide*. Este trabajo tiene dos antecedentes, en los cuales el autor ya planteaba algunas de sus propuestas sobre el imperio: “The rule of Agustín de Iturbide: a reappraisal”, *Journal of Latin American Studies*, 17, 1, mayo de 1985, p. 79-110, y “The Iturbide interregnum”, en *The Independence of Mexico and the creation of the new nation*, Jaime Rodríguez, ed., Los Ángeles/Irvine, University of California, Latin American Publications, Mexico-Chicano Program, 1989, p. 185-199.

siquiera en el caso del pronunciamiento de Casa Mata, en el cual la mayoría de los autores había señalado la participación masónica.

El estudio de Timothy Anna es, tal vez, el más importante del siglo XX dedicado al estudio del imperio de Agustín de Iturbide, pero en definitiva no ofrece un buen acercamiento al tema de los conspiradores republicanos durante el periodo, debido, sobre todo, a dos razones: primero, porque el autor ignoró documentos fundamentales para entender la magnitud del descontento en contra del régimen, amén de no haber consultado algunos repositorios que, como el de la Secretaría de la Defensa Nacional, ofrecen información hasta ahora no conocida. En segundo lugar, el objetivo de este autor fue la “rehabilitación” de Iturbide, por lo cual (lo mismo que los autores conservadores) subestimó la presencia de sus opositores, les quitó legitimidad y los confinó al mundo de la política clandestina, aunque tampoco admitió que las conspiraciones fueran capaces de destruir al régimen, pues las minimizó. Una perspectiva diferente es la de Torcuato S. di Tella,²⁸ quien desde una interesante perspectiva sociológica explica cómo los agitadores populares del ala radical del iturbidismo no tuvieron empacho en conspirar a favor de su héroe, con lo cual desmiente el presunto apoyo popular espontáneo de Iturbide que dibuja Anna en su libro. Sin embargo, Di Tella cae en el vicio de los historiadores liberales decimonónicos cuando subestima la presencia —y aun la existencia— de los conspiradores republicanos. Por ejemplo, al referirse a la de agosto de 1822 sólo dice que “el gobierno *afirmó haber descubierto* una conjura de ex insurgentes y liberales moderados”²⁹ y no, en cambio, que el gobierno *descubrió* una conjura. No obstante la importancia de estos libros, todavía falta mucho que hacer para conocer el periodo del imperio.

En este libro he aportado, al menos, nuevos datos para comprenderlo. Ninguno de mis lectores podrá acusarme de restar importancia a las interpretaciones y la elaboración de teorías a partir de los acontecimientos del pasado, pero creo que éstas serán más acertadas cuantos más datos se aporten. Una contribución importante vendrá cuando se hagan más estudios de historia regional para ese periodo. Por desgracia, en términos generales, los trabajos de este tipo que hay hasta ahora no han abordado el tema, como el de Carlos Juárez Nieto, que trata acerca de la política de Valladolid.³⁰ No sólo repite las opiniones

²⁸ Di Tella, *Política nacional y popular en México*.

²⁹ *Ibidem*, p. 136.

³⁰ Carlos Juárez Nieto, “Ayuntamiento y oligarquía en Valladolid de Michoacán (1808-1824)”, en *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, coordinado por

comunes acerca de la existencia en esa ciudad de un grupo (nunca definido) con “fuertes convicciones liberales y republicanas” (como si fueran de la mano) que se ofendió cuando Iturbide “desconoció la autoridad soberana del Congreso constituyente”, sino incluso afirma que los miembros de la elite comprometida “con el emperador, avizoraron que las correlaciones de fuerza ya no les eran favorables, optaron por retomar [sic] el camino de la república constitucional”, como si alguna vez lo hubieran seguido. Otros estudios ignoran, de plano, la existencia de conjuras republicanas, como ocurre con los de César Navarro acerca de Durango y de Mercedes de Vega sobre Zacatecas, pese a que la presencia de conspiradores fue tan importante en esos dos lugares y a que, según creo, sus obras son las más completas y definitivas sobre las transformaciones políticas en esas regiones durante el periodo.³¹ Al parecer, estas omisiones se deben a que el tema no ha resultado atractivo para los autores dedicados a la historia regional. Espero haber cumplido con mi deber de llamar la atención sobre ese importante episodio de la historia de México.

Beatriz Rojas, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1994, p. 53-70.

³¹ M. de Vega, *op. cit.*; César Navarro Gallegos, *Durango: las primeras décadas de vida independiente*, tesis de maestría en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1993.

